



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe



SAUCE VIEJO, 5 de Noviembre de 1979.-

RESOLUCION Nº 728

VISTO:

El estado en que se encuentra el motor -cigüeñal del tractor Fiat-800 y;

CONSIDERANDO:

Que habiéndose efectuado el acto de referencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se procedera a su aprobación, teniendo en cuenta la mejor oferta recibida,

de lo mencionado,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

RESUELVE

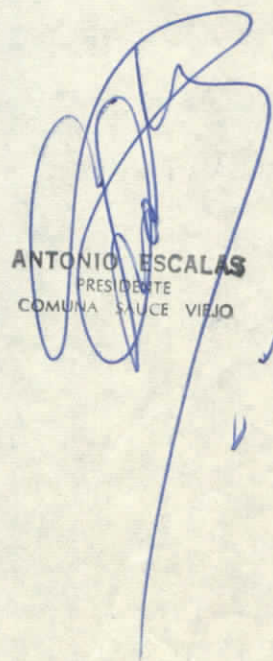
Art.1º) Llamar a Concurso de Precios Nº260-Expte. Nº220 para la reparación completa del motor del Tractor Fiat 800, incluido material, repuestos y mano de obra.

Art.2º) Efectuar como mínimo tres invitaciones, dejándose las constancias respectivas.

Art.3º) Comuníquese, regístrese y archívese.


OLGA B. DE LÓPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO




ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO